

**“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA.”
(AFA LA PALMA)
AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMES

A la Asamblea de la entidad “Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras Demencias De La Palma. (AFA LA PALMA),”

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)”,** que comprenden el balance pyme al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados pymes, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de *“Fundamento de la opinión con salvedades”* las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)”** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota 5 de la memoria adjunta, la asociación disfruta de varios inmuebles cedidos por distintas Administraciones Públicas. Bajo el marco conceptual del PGC, los activos son “aquellos bienes, derechos y otros recursos controlados económicoicamente por la empresa resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficio o rendimientos económicos en el futuro. Los activos deben reconocerse en el balance, siempre y cuando puedan valorarse con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo”. La cesión de estos inmovilizados no ha sido registrada contablemente, por lo que no tiene reflejo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Asociación. Ello es debido a la inexistencia de una valoración pericial de su valor de mercado y consecuentemente de los derechos de uso adquiridos por la Asociación. Este valor de mercado, en el caso de disponer de la peritación necesaria, deberían figurar en el activo de la Asociación como inmovilizado y tendrían como contrapartida el mismo valor en el pasivo recogido en el Patrimonio Neto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 10 de la memoria pyme adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones realizadas cuyo procedimiento de justificación este pendiente de que sean verificadas a comprobadas par los órganos concedentes. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los importes mencionados dependerá de la conclusión de los diferentes proyectos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones y donaciones

Considerando la naturaleza de la Entidad y que la mayoría de sus actividades están subvencionadas par distintos organismos, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados pymes adjunta.

Los importes se registran en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y "Otras deudas a corto plazo" del balance pymes adjunto y en los epígrafes "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados pymes ad-

junta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la Nota 4.m). de la memoria adjunta.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las Resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones y donaciones, la obtención y comprobación de información contable y extracontable relativo a la imputación de gastos directos e indirectos en su caso y comprobación de concordancia con los importes contabilizados.

Párrafo sobre otras cuestiones

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no fueron sometidas a auditoría, al no estar obligadas a ello.

Responsabilidad de los Junta Directiva en relación con las cuentas anuales pymes.

Los Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **"ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)"**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identificada en la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la asamblea tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 de este documento y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

D. Javier Yanes Santana (ROAC: 17779)
Socio-Auditor

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de octubre de 2020.

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

Fdo.: Javier Yanes Santana
Socio-Auditor

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

C.I.F.: B-38236600

Imeldo Seris, 57-2ºB Tfno: 922533472
38003-Santa Cruz de Tenerife (Canarias)



ANEXO

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ACTIVO	Notas	2019	2018
			(No Auditado)
AA - ACTIVO NO CORRIENTE		17.212,56	9.271,53
AA1 - Inmovilizado intangible		571,69	1.090,73
AA3 - Inmovilizado material	5	16.640,87	8.180,80
AB - ACTIVO CORRIENTE		350.001,58	211.937,27
AB3 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	151.807,85	178.065,38
AB7 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	198.193,73	33.871,89
TOTAL ACTIVO		367.214,14	221.208,80
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
			(No Auditado)
PA - PATRIMONIO NETO		164.473,16	127.612,04
PA1 - Fondos propios		154.173,16	127.612,04
PA11 - Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
PA111 - Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
PA12 - Reservas		149.466,11	49.429,11
PA13 - Excedentes de ejercicios anteriores		-21.854,07	-18.446,45
PA14 - Excedente del ejercicio		26.561,12	96.629,38
PA3 - Subvenciones, donaciones y legados recibidos		10.300,00	0,00
PC - PASIVO CORRIENTE		202.740,98	93.596,76
PC2 - Deudas a corto plazo	6	122.969,01	80.252,07
PC23 - Otras deudas a corto plazo		122.969,01	80.252,07
PC5 - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6	73.604,37	13.344,69
PC52 - Otros acreedores		73.604,37	13.344,69
PC6 - Periodificaciones a corto plazo		6.167,60	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		367.214,14	221.208,80

GB
Andrés Palma

Joaquín Gómez
Domingo Gómez

	CUENTA DE RESULTADO	Notas	2019	2018
				(No Auditado)
RA1 - 1. Ingresos de la actividad propia		9	514.198,87	455.126,10
RA1A - a. Cuotas de asociados y afiliados			10.500,00	9.540,00
RA1D - d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			503.698,87	445.586,10
RA2 - 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			250.628,78	214.371,41
RA7 - 7. Otros ingresos de la actividad			59.433,87	63.959,56
RA8 - 8. Gastos de personal		9	-664.632,18	-524.530,94
RA9 - 9. Otros gastos de la actividad		9	-130.226,19	-109.313,35
RAA - 10. Amortización del inmovilizado		5	-2.829,86	-2.643,94
RAD - 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0,00	-339,46
- A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			26.573,29	96.629,38
RAF - 15. Gastos financieros			-12,17	0,00
- A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)			-12,17	0,00
- A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			26.561,12	96.629,38
- A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)			26.561,12	96.629,38
- A.12) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO			26.561,12	96.629,38

GB
BnMaliñ

Excedentes
Domingo Gómez

ASOCIACIÓN:

Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras Demencias
De La palma. (AFA LA PALMA)

Nº DE REGISTRO: 4461

EJERCICIO: 2019

MEMORIA PYMESFLJUNTA DIRECTIVA 2019

Firmas:

D/Dña: PRESIDENTE	<u>RUBÉN MARCOS LORENZO GARCÍA</u>
D/Dña: TESORERO	<u>MARÍA MERCEDES LORENZO GOMEZ</u>
D/Dña: SECRETARIA	<u>ANA DOLORES MOLINA CARBALLO</u>

D/Dña:
VICEPRESIDENTA

M. GUADALUPE RIQUEZ SOSA
M. Guadalupe Riquez Sosa
Doreyo Gómez

1-ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras Demencias De La Palma. (AFA LA PALMA), a que se refiere la presente memoria se constituye en el año 1.999 y tiene su domicilio social y fiscal en C/ Eusebio Barreto, 59, Urbanización 29 de Octubre, Portal 4, Local 4, Los Llanos de Aridane (La Palma). Fué registrada en el Registro Provincial de Asociaciones del Ministerio del Interior el día 29 de abril de 1999 con el número 4461 y su CIF es G38559134

En el BOE nº 305 de 21 de diciembre de 2007 se publicó la ORDEN INT/3764/2007, de 30 de noviembre por la que se declara la Asociación de Utilidad Pública.

ACTIVIDAD:

- Fomentar el maximo grado de calidad de vida tanto de los enfermos con demencias como de sus cuidadores.
- Asesorar a familiares e interesados ofreciendo informacion y apoyo.
- Acercar la asociacion a la poblacion de todos los municipios de la isla de la Palma.
- Favorecer la deteccion y diagnostico de las demencias.
- Sensibilizar y promover la solidaridad de la poblacion hacia la realidad de las demencias.
- Colaborar con las instituciones publicas en aquellas actividades que recojan los fines de la asociacion.
- Cualesquiera otros que se le atribuyen en el interés del colectivo al que representa y que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Estas actividades, que resumen los fines de la Asociación, se plasman en los siguientes programas:

- Programa de formacion: para familiares, voluntarios, diferentes profesionales y a toda la poblacion.
- Programa de apoyo a domicilio: con la finalidad de apoyar en el cuidado dia-rio de los enfermos que viven en su domicilio.
- Programa de atencion individualizada: dirigidos a enfermos, familiares y cui-dadores, asi como a toda persona interesada en informacion y orientacion so-bre estas enfermedades.
- Programa de psicoestimulacion para personas diagnosticadas de demencia.
- Programa de apoyo grupal
- Programa de sensibilizacion: para acercar la asociacion a la poblacion de la isla, y ofrecer formacion e informacion sobre todos los aspectos que rodean la realidad de las demencias.

Para realizar los fines propuestos en los estatutos que son los que se han detallado la Asociación cuenta con las siguientes vías de financiación:

- Cuotas de los asociados.
- Cuotas de los usuarios.
- Donaciones desinteresadas de particulares o empresas.
- Subvenciones recibidas de organismos públicos.
- Covenios de colaboración.

Su actividad no esté restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos para la índole de sus propios fines.

1.1 - ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS DE LA ASOCIACION DURANTE EL EJERCICIO 2019:

Las actividades desarrolladas en distintos centros, por la asociación durante este ejercicio 2019 se resumen en las siguientes:

- *Centro de Dia de Personas con Alzheimer De las Ledas.*
- *Actividades de visualizacion /sensibilizacion y recuadacion de fondos propios.*
- *Unidades De Atención Integral Terapeutica De Las Ledas*
- *Servicios De Atención Especializada Para El Colectivo Afectado Por Demencia*
- *Servicio de Ayuda a Domicilio (aseo y acompañamiento)*
- *Servicio de Promoción de la Autonomía Personal en Domicilio (estimulación, cognitiva, psicología, fisioterapia, terapia ocupacional)*
- *Unidades de Atención Integral a las demencias; terapeúticas y preventivas externas*
- *Formación a familiares y cuidadores*
- *Formación a alumnos en prácticas*
- *Formación a trabajadores de AFA*

Ingresos Ordinarios (solo actividades mercantiles).

No existen ingresos ordinarios derivados de actividades mercantiles

Convenios de Colaboración con otras Entidades:

Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma	Unidades Terapéuticas y Preventivas Y Psicoestimulación en Domicilio
Ayuntamiento de Breña Baja	Unidad de Envejecimiento Activo Josana (Entrenamiento Cognitivo para personas mayores autónomas)
Ayuntamiento de El Paso	Actividades de Estimulación Cognitiva a personas usuarias del Servicio de Respiro Municipal Formación en Atención Especializada a personas con algún tipo de Demencia, para la población en general.

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, aprobados por Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre y el Real decreto 602/2016, de 2 de Diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por la Junta Directiva en fecha fecha 31 de agosto de 2020.

Las cuentas anuales del ejercicio pasado fueron aprobadas por la Asamblea el 27 de marzo de 2019.

2.2 - PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Asociación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 - ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACIONES DE LA INCERTIDUMBRE.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de los activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones. No se espera modificaciones significativas en las valoraciones de activos y pasivos.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente, por lo que se formulan las cuentas siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4 - COMPARACION DE LA INFORMACION.

La Asociación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, consecuentemente, ambas cuentas anuales han sido formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes.

Para la correcta comparación de las cifras del ejercicio con las del precedente resulta necesario tener en cuenta la corrección de errores que se desarrolla en la Note 2.8, cuyo efecto se ha trasladado a las cuentas del ejercicio 2018.

A efectos de comparabilidad tener en cuenta que las cuentas anuales del ejercicio 2018 no han sido auditadas.

2.5 - AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay partides agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 - ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7 - CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables. Si no los necesarios para la adaptación de la contabilidad a la de entidades sin fines lucrativos

2.8 - CORRECCION DE ERRORES

En las cuentas anuales del ejercicio 2018 incluyen ajustes como consecuencia de errores detectados en este ejercicio, en las cuentas anuales de ejercicios anteriores (Ver Nota 2.4).

Las partidas afectadas por los errores detectados se resumen en el siguiente cuadro:

ACTIVO	Saldo 31/12/2018	AJUSTE	SALDO CORREGIDO 31/12/2018
HP DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	0,00	100.037,00	100.037,00
<hr/>			
PASIVO	Saldo 31/12/2018	AJUSTE	SALDO CORREGIDO 31/12/2018
DOTACIÓN FUNDACIONAL	49.429,11	-49.429,11	0,00
RESERVAS	0,00	49.429,11	49.429,11
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	75.623,60	-75.623,60	0,00
DEUDAS C/P TRANSFORMABLES SUBVENCIONES	0,00	75.623,60	75.623,60
<hr/>			
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Saldo 31/12/2018	AJUSTE	SALDO CORREGIDO 31/12/2018
SUBVENCIONES	345.549,10	100.037,00	445.586,10

De tener en cuenta las correcciones descritas en el cuadro anterior, el resultado del ejercicio anterior hubiera sido de 96.629,38 euros.

3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	26.561,12	-3.407,62
Total	26.561,12	-3.407,62
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A reservas voluntarias	4.707,05	
A Excedentes de ejercicios anteriores		-3.407,62
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	21.854,07	
Total	26.561,12	-3.407,62

4- NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se reconocen inicialmente por su coste de adquisición cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las perdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada, aplicando un 33% de amortización:

b) Inmovilizado Material.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible y se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. En ambos casos deben incluirse todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta efectiva en funcionamiento del activo.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amenización acumulada y de las perdidas por deterioro que se hayan producido.

Los costes de ampliación, modernización a mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

Cuando el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere su importe recuperable la empresa, al menos al cierre del ejercicio, deberá efectuar las correcciones valorativas que procedan.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado material, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren para su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización aplicados a cada uno de los elementos del inmovilizado material, se resumen a continuación:

	Afijos de vida Util estimada
Edificios y construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos de inmovilizado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) más pequeña que existe, siendo este el mayor entre su valor razonable y el valor en uso.

Para la determinación del valor de uso, la Asociación debe estimar los flujos de efectivo que se espera generara la UGE en los próximos cinco años, aplicando un crecimiento razonable en base a su experiencia de años anteriores. Estos flujos se descuentan a la tasa que refleja el valor temporal del dinero teniendo en cuenta los riesgos del activo.

c) Inversiones Inmobiliarias

No hay elementos patrimoniales calificados como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación.

d) Instrumentos Financieros.

d.1) Los activos financieros se clasifican como:

- Cuentas a cobrar y prestamos; si tienen vencimiento inferior a un año se valoran por su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos. Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo. Las posibles pérdidas por deterioro se determinan en base a la mejor estimación considerando la información disponible y se muestran reduciendo el valor de los activos.
- inversiones mantenidas para negociar; no existen.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; no existen.
- instrumentos de patrimonio en empresas del grupo; no existen.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio; no existen.

d.2) Los pasivos financieros se clasifican como:

- Cuentas a pagar y prestamos; si tienen vencimiento inferior a un año, se valoran a su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos. Arguellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar; no existen.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio; no existen.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiren o se hayan perdido los derechos sobre sus flujos de efectivo al haberse transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los pasivos financieros se dan de baja al extinguirse la obligación correspondiente.

e) Bienes del Patrimonio Histórico.

No existen.

f) Existencias.

No existen.

g) Permutas.

No existen.

h) Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

i) Impuesto sobre Beneficios.

El gasto fiscal por el Impuesto de Sociedades se calcula sobre el Resultado económico antes de impuestos, modificado en su caso, por las diferencias permanentes, diferencias temporarias, y las deducciones y ventajas fiscales aplicables existentes.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de

Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad fundacional, por lo que la base imponible de 2019 de dicho impuesto es nula.

j) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y Gastos se reconocen en función del devengo (contabilización en el ejercicio en el que ocurran) al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera, ya que la consecución de los fines de la Asociación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

Los ingresos por entregas o prestaciones de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos financieros se han contabilizado por su valor Integra, incluyendo las retenciones practicadas a cuenta del Impuesto de Sociedades.

k) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Asociación. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación la Asociación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen notablemente si no que se desglosan y se informan adecuadamente en la memoria.

l) Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal.

Estos gastos se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Asociación.

m) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el

momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Tienen carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, registrándose su importe en la cuenta subvenciones oficiales de capital (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas del inmovilizado que correspondan y transitoriamente cuentas de deudores o de tesorería.

En el caso de las destinadas a financiar la estructura fija de la Asociación su imputación al resultado del ejercicio se efectiva de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes genéricos de la actividad de la Asociación, sin finalidad concreta, se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

n) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.

En el balance de situación adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

o) Combinaciones de negocios y negocios conjuntos.

No existen.

p) Transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor razonable,

5- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES

5.1 inmovilizado Intangible:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 y 2018 se resumen a continuación:

Movimientos del inmovilizado intangible	2019	2018
SALDO INICIAL BRUTO	5.288,60	5.288,60
(+) entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	5.288,60	5.288,60

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2019	2018
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	4.197,87	3.561,06
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	519,04	636,81
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	4.716,91	4.197,87
Valor neto contable	571,69	1.090,73

Otra información sobre inmovilizado Intangible:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación de afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio espacial.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2019, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos de valor.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a: 219,00 €
- La Asociación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta. No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

5.2 Inmovilizado Material:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 y 2018 se resumen a continuación:

Movimientos del inmovilizado material	2019	2018
SALDO INICIAL BRUTO	24.514,30	5.288,60
(+) entradas	10.770,89	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	35.285,19	24.514,30

Movimientos amortización inmovilizado material	2019	2018
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	16.333,50	14.326,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	2.310,82	2.007,13
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	18.644,32	16.333,50
Valor neto contable	16.640,87	8.180,80

Otra información sobre inmovilizado Material:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio espacial.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2018, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.
- No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- La Asociación no dispone de inmovilizados con vida útil indefinida.

La Asociación tiene elementos totalmente amortizados por un importe total de 13.137,09 €. En el ejercicio 2018 el importe era de 12.982,39 €

La Asociación desarrolla sus actividades en centros cedidos por distintas Administraciones Públicas en la isla de La Palma. Estos centros no están contabilizados al no disponer la valoración de los mismos.

La relación de dichos centros es la siguiente:

- a) SEDE SOCIAL, ubicada en la calle Eusebio Barreto, 59, Urbanización 29 de Octubre, Portal 4, Local 4 Los Llanos De Aridane. Local cedido por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane desde 2003, con un total de 21m2. En el mismo se encuentra el área de administración. En esta sede se encuentra ubicada la coordinadora comarcal de proyectos, trabajadora social, por lo que es el centro de reunión de los servicios que se desarrollan en esa parte de la isla. También es el lugar donde se encuentran los puestos, del servicio de atención psicológica y de Rehabilitación, cuando trabajan en esta Comarca
- b) CENTRO DE DÍA DE LAS LEDAS, ubicado en el Barrio de Las Ledas, carretera LP-202, número 68, Breña Baja. Local cedido por el Ayuntamiento de Breña Baja. Desde noviembre de 2016, los servicios de la entidad en la comarca este, se han unificado en la parte baja de este Centro de Día. Suma un total de

281 m², sin contabilizar la zona de patio. En el mismo se ubican los servicios de Atención a Familias y coordinación de Servicios.

La Asociación no tiene Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

- No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- La Asociación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- La Asociación no tiene arrendamientos financieros.

6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (No se incluyen en esta nota los saldos con las Administraciones Públicas n/ los saldos relativos con las subvenciones, incluidos en las Notas 9 y 11 respectivamente).

6.1 Consideraciones generales:

Según se menciona en la Nota 4 referente a "Normas de Registro y valoración", la Asociación contrata instrumentos financieros normales de su actividad.

No hay instrumentos financieros a largo plazo.

6.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados:

- a.) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Derivados y Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	151.807,85	77.728,38	151.807,85	77.728,38
Efectivo y otros activos líquidos	198.193,73	35.495,95	198.193,73	35.495,95
Total	350.001,58	113.224,33	350.001,58	113.224,33

- El detalle de los "Prestamos y partidas a cobrar a corto plazo" es el siguiente:

	2019	2018
clientes por prestación de servicios	37.030,39	59.247,61
Subvenciones concedidas pendientes de ingresar y otros	114.777,46	14.480,77
Total	151.807,85	73.728,38

- El detalle de "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Caja	585,00	0,00
Bancos	197.608,73	33.871,89
Total	198.193,73	33.871,89

No ha habido traspasos a reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No hay cuentas correctoras por deterioro originadas por riesgo de crédito originadas en el ejercicio

b.) Pasivos financieros.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Derivados y Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	6.951,65	-3.803,16	6.951,65	-3.803,16
Total	6.951,65	-3.803,16	6.951,65	-3.803,16

Pasivos financieros a corto plazo

	2019	2018
Proveedores / Acreedores	784,05	-3.803,16
Periodificaciones a corto plazo	6.167,60	0,00
Total	6.951,65	-3.803,16

No hay deudas con garantía real.

La entidad dispone de un póliza de crédito por importe de 50.000,00 euros que no ha sido dispuesta en cantidad alguna.

Luz Mercedes
Domingo Gómez

6.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez:

La Asociación procura mantener una ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

7 - FONDOS PROPIOS.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas que se utilizan para los fines de la asociación

Concepto	31.12.18	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	31.12.19
Fondo social	0,00				0,00
Rerservas	49.429,11	96.629,38		3.407,62	149.466,11
Excedente años anteriores	0,00				0,00
Deficit años anteriores	-18.446,45	3.407,62			-21.854,07
Resultado del ejercicio	96.629,38	26.561,12	96.629,38		26.561,12
TOTAL	127.612,04				154.173,16

Concepto	31.12.17	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	31.12.18
Fondo social	49.429,11			-49.429,11	0,00
Rerservas		49.429,11			49.429,11
Excedente años anteriores	0,00				0,00
Deficit años anteriores	-14.856,11	-3.590,34			-18.446,45
Resultado del ejercicio	-3.590,34	-3.407,62	-3.590,34		96.629,38
TOTAL	30.982,66	42.431,15	-3.590,34	-49.429,11	127.612,04

8- SITUACION FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos.

De acuerdo con el Titulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad excepto las que se muestran acontinuación, por lo que la base imponible de dicho impuesto es 14.487,62 euros.

*Joaquín J. Gómez
Joaquín Gómez*

Ejercicio 2019

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	136.898,12
DIF. PERMANENTES POSITIVAS	527.672,01
DIF. PERMANENTES NEGATIVAS	-650.082,51
BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL	14.487,62
COMPENSACIÓN PERDIDAS	-14.487,62
(-) RETENCIONES Y PAGOS ACUENTA	0,00
LIQUIDO A DELVOVER /PAGAR	0,00

Ejercicio 2018

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	-3.407,62
DIF. PERMANENTES	0,00
DIF. TEMPORALES	0,00
BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL	-3.407,62
CUOTA INTEGRA: 10% S/BASE IMPONIBLE	0,00
(-) RETENCIONES Y PAGOS ACUENTA	0,00
LIQUIDO A DELVOVER /PAGAR	0,00

Los saldos con las administraciones públicas son los siguientes en 2019 y 2018:

Denominación	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Retenciones I.R.P.F	1.510,41	9.190,48	1.510,41	7.069,66
Seguridad Social		17.303,26		15.639,28
Retenciones a cuenta	7,13		7,13	
Total saldo administraciones publicas	1.517,54	26.493,74	1.517,54	22.708,94
HP deudora por subvenciones concedidas	92.040,74		7.978,99	
HP acreedora por subvenciones a reintegrar		47.794,32		0,00
	92.040,74	47.794,32	7.978,99	0,00

9- INGRESOS Y GASTOS.

9.1 ingresos.

El desglose de los ingresos de la entidad por la actividad propia es la siguiente:

Ingresos por prestación de servicios

2019	2018
250.628,78	214.371,41

Aportaciones de usuarios

2019	2018
10.500,00	9.540,00

9.2 Gastos.

El desglose de los gastos de la entidad:

		2019	2018
GASTOS DE PERSONAL			
	Sueldos y salarios	504.572,23	397.109,47
	Cargas sociales	160.059,95	127.421,47
		664.632,18	524.530,94
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD			
	aproximadamente	27.608,51	24.078,39
	servicios exteriores	102.617,68	85.234,96
		130.226,19	109.313,35

10 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

10.1 - Subvenciones a la explotación:

Durante el año 2019, AFA (La Palma) recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Asociación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:

lunes 29 de junio
Joaquín Gómez
C.R.

SUBVENCIONES 2019

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICADO	IMPUTADO	PENDIENTE DE APLICAR	PENDIENTE DE REINTEGRO	REINTEGROS EN 2019	TOTALES
Servicio Canario de Empleo. ISAL 2019. Cercanos 2019.	UAT Y UEA, SADE Centro de Día de Las Ledas	111.229,98	36.087,38	75.142,60	0,00	0,00	111.229,98
Ayuntamiento de Breña Baja	Centro de Día	180.194,64	180.194,64	0,00	0,00	0,00	180.194,64
Cabildo Insular de La Palma. UAT El Paso-Los Llanos-Tazacorte	UAT y UEA	14.400,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
Cabildo Insular de La Palma. UAT Comarca Oeste	UAT y UEA	14.400,00	952,72	13.447,28	0,00	0,00	14.400,00
Cabildo Insular de La Palma. Servicios Especializados y cerrado en Domicilio	Servicios de Atención Social, SADE y Psicoestimulación	67.582,17	67.582,17	0,00	0,00	0,00	67.582,17
Cabildo Insular de La Palma. SPAP	servicios de Atención en Domicilio, acompañamiento...	130.364,00	104.236,13	0,00	26.127,87	0,00	130.364,00
Gobierno de Canarias. DG Dependencia. Apoyo en el Hogar personas con Demencia.	Apoyo a los cuidadores de	13.285,60	13.285,60	0,00	0,00	0,00	13.285,60
Gobierno de Canarias. DG Derechos Sociales, Igualdad. Ayuntamiento de El Paso	Atención Psicológica, Fisioterapia, Terapia Ocupacional.	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
Ayto Garafía 2019	UAT, UEA y Psicoestimulación en Domicilio	8.259,74	8.259,74	0,00	0,00	0,00	8.259,74
Ayto Los Llanos de Aridane	Administración	12.000,00	10.181,87	0,00	1.818,13	0,00	12.000,00
Fundación Caja Canarias. Manteniendo nuestras capacidades prestamo a las familias, etc.	Adquisición de material para sesiones de terapia ocupacional, fisioterapia,	6.261,50	6.261,50	0,00	0,00	0,00	6.261,50
SCE, ISAL 2018. 112476,48€ Total subvencion. se periodifica	UAT y UEA y Psicoestimulación en Domicilio	76.190,30	74.705,37	0,00	0,00	1.484,93	76.190,30
Fundación DISA	Huertoterapia Las Ledas	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
Fundación La Caixa	Manteniendo nuestras capacidades	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00
	TOTAL	723.467,93	566.447,12	127.589,88	27.946,00	1.484,93	723.467,93
reintegro de subvenciones de años anteriores	Ayuntamiento de El Paso 2018				6.152,17		
	SPAP 2018.Cabildo Insular de La Palma				13.449,09		
	SCE ISAL 2018				247,06		
					47.794,32		

En el ejercicio 2019 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 127.589,88 euros.

Algunos los proyectos están justificados a falta de la Resolución de justificación par parte de los órganos concedentes.

En todo caso las aportaciones no prescritas, en general, están sujetas a ser comprobadas par los órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

Durante el ejercicio 2019, los donativos recibidos par diversos conceptos suman un total de 3.068,70 euros y 11.413,64 euros en el ejercicio 2018. Las cuotas de los afiliados sin contraprestación asciende a 10.500,00 ,y en el ejercicio 2018 a 9.540,00 euros .

Luis Mercedes
Lorenzo Gámez

SUBVENCIONES 2018

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICADO	IMPUTADO	PENDIENTE DE APLICAR	PENDIENTE DE REINTEGRO	TOTALES
Asociación de la Tercera Edad Gándara	Unidad Envejecimiento Activo	1.000,00	1.000,00	0,00		1.000,00
Ayto Breña Baja	UEA Asoc. Vecinos Josana	1.000,00	1.000,00	0,00		1.000,00
Ayto Breña Alta	Formación Atenc. Person. Demencia	1.280,00	1.280,00	0,00		1.280,00
Ayto Garafía	Formacion y UAT, UEA y Psicoestimulación en Domicilio	3.390,90	3.390,90	0,00		3.390,90
Ayto Garafía	UAT, UEA y Psicoestimulación en Domicilio	7.917,75	7.652,79	264,96		7.917,75
Cab. La Palma. Mi Entorno Mi Hogar	Atenció Psicològica, SNO, estimulació cognit. Domicilios , SADE, fisioterapia	67.582,17	67.582,17	0,00		67.582,17
Cab La Palma. UAT El Paso-Los Llanos-Tazac.	UAT y UEA	14.400,00	0,00	14.400,00		14.400,00
Cab La Palma. SPAP	servicios de Atención en Domicilio, acompañamiento...	21.500,00	7.800,00	0,00	13.700,00	21.500,00
Ayto de Puntagorda	Formación y Psicoestimulación en Domicilio	3.974,79	3.974,79	0,00		3.974,79
Ayto Breña Baja	Centro de Día de Las Ledas	142.494,09	142.494,09	0,00		142.494,09
Gob Can. Dirección General Dependencia	servicios de Atención en Domicilio familiares	20.736,68	20.736,68	0,00		20.736,68
Obra Social La Caixa	Servicios de Psicología, Atención a familias y Psicoestimulación	12.640,00	12.640,00	0,00		12.640,00
Ayto El Paso	UEA	7.653,99	1.501,82	0,00	6.152,17	7.653,99
Ayto de Los Llanos	Área de Administración	6.531,44	6.531,44	0,00		6.531,44
SCE ISAL 2018	UAT y UEA y Psicoestimulación en Domicilio	112.476,48	36.286,18	76.190,30		112.476,48
sce isal 2017 total concedido 119603,13€. Periodificado	UAT y UEA y Psicoestimulación en Domicilio	57.005,35	55.822,21	0,00	1.183,14	57.005,35
Obra Social La Caixa 2017. periodificado en 2018	Atención Especializada y Cercana. La Palma	916,67	916,67	0,00	0,00	916,67
	TOTALES	482.500,31	370.609,74	90.855,26	21.035,31	482.500,31

En el ejercicio 2018 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 90.855,26 euros.

10.2- Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

descripción	31.12.18	ALTAS	TRASPASO PYG	31/12/2019
fundación cajacanarias	0,00	10.300,00	0,00	10.300,00

No hubo movimientos durante el ejercicio 2018 correspondientes a las subvenciones de capital.

Las aportaciones no prescritas están sujetas a ser comprobadas por los Órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

*Jesús Juncado
Jaime Gómez*

11 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Partes vinculadas con las que se han realizado operaciones:

No se ha realizado operación alguna con cartas vinculadas o miembros de la Junta directiva

12- APPLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Todo el inmovilizado (valor neto) se encuentra afecto a las actividades ordinarias de la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2019, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes o hipotecas.

13- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

GASTOS 2019	PRESUPUESTO 2019	REAL 2019
SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	835.267,87	664.632,18
OTROS GASTOS	99.602,90	141.753,14
TOTAL GASTOS	934.870,77	806.385,32
INGRESOS 2019	PRESUPUESTO 2019	REAL 2019
SUBVENCIONES	695.970,77	539.745,51
SERVICIOS	200.000,00	259.313,70
CUOTAS	9.900,00	10.500,00
OTROS INGRESOS	29.000,00	23.387,23
TOTAL INGRESOS	934.870,77	832.946,44

La desviación en el global no llegan al 14% de lo presupuestado, y principalmente se debe que se presupuestan importes que al final los organismos no conceden a la entidad y que no se tienen en cuenta a la hora de presupuestarlas los períodos de realización de las mismas que abarcan dos períodos distintos.

14- OTRA INFORMACION.

14.1. JUNTA DIRECTIVA:

El Órgano de Gobierno, dirección y representación de la Asociación es el siguiente:

José Díaz Gómez

D. Ruben Marcos Lorenzo García	Presidente
Dña. M ^a Guadalupe Rodríguez Sosa	Vicepresidenta
Dña. Ana Dolores Molina Carballo	Secretaria
Dña. M ^a Mercedes Lorenzo Gómez	Tesorera

En el ejercicio que se cierra no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo por ser miembro de la Junta directiva.

14.2 – NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES:

El número medio de personas empleadas en el 2019 y 2018, expresado por categorías es el siguiente:

CATEGORIA	PLANTILLA MEDIA 2019		PLANTILLA MEDIA 2018	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Director Técnico	1	0	1	0
Titulado superior	1	0	1	0
Trabajadora social	1	3	1	4
Terapeuta	1	8	2	10
Fisioterapeuta	0	1	0	1
Ayudante de coordinación del Servicio de Atención en el Hogar	0	1	0	1
Gerocultor/a	3	19	3	13
Jefe administrativo	0	1	0	1
Auxiliar administrativo	0	2	0	1
Auxiliar ayuda a domicilio	4	19	3	17
gerocultor/auxiliar ayuda a domicilio	0	0	0	1
totales	11	54	11	49

15- INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, a 31 de diciembre de 2015 se informa del periodo medio de pago a proveedores de la Asociación.

	2019	2018
	Días	Días
<i>Periodo médico de pago a proveedores</i>	5	5

GB
 Ana Dolores Molina Carballo

Año 2019
 Ana Dolores
 Molina Carballo